



PERÚ

CONAFU

Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRES

Presidencia de Comisión Organizadora

SEGE

Secretaría General

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

### RESOLUCIÓN C.O. N° 347-2012-UNAM

Moquegua, 21 de Agosto del 2012

**VISTO:**

El Oficio N° 118-2012-VAD/CO/UNAM, de fecha 20.08.2012 de Vicepresidencia Administrativa; el acuerdo de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 20.08.2012, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 24º de Ley de Contrataciones del Estado, probado mediante D.L. N° 1017, establece que el Comité Especial estará integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) deberá pertenecer al área usuaria de los bienes, servicios u obras materia de la convocatoria, y otro al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad. Necesariamente alguno de los miembros deberá tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación. En el caso de bienes sofisticados, servicios especializados, obras o cuando la Entidad no cuente con un especialista, podrán integrar el Comité Especial uno o más expertos independientes, ya sean personas naturales o jurídicas que no laboren en la Entidad contratante o funcionarios que laboran en otras Entidades;

Que, mediante Resolución C.O. N° 341-2012-UNAM, del 16 de Agosto del 2012, se aprueba el Expediente Técnico del Componente 02: Equipamiento, del PIP "Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua", con un presupuesto de S/.4,000,966.03 Nuevos Soles;

Que, mediante Oficio N° 118-2012-VAD/CO/UNAM, de fecha 20.08.2012 el Vicepresidente Administrativo, propone la designación del Comité Especial para llevar a cabo el Proceso de Selección para la Adquisición de Equipo y Mobiliario del Proyecto de Desarrollo Institucional con Código SNIP 124571;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 23733, el Estatuto de la Universidad y a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 20.08.2012;

**SE RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR**, el Comité Especial para la "Adquisición de Equipo y Mobiliario" del Componente 02: Equipamiento, del PIP "Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua", la que está integrada por los miembros siguientes:

CARGO	TITULAR	SUPLENTE
PRESIDENTE	ING. OSCAR JOHN VERA RAMIREZ	CPC CARLOS GUEVARA ZUÑIGA
MIEMBRO	ING. CARLOS SILVA DELGADO	ING. EHRLICH YAM LLASACA CALIZAYA
MIEMBRO	CPC CLAVER MAMANI CALLACONDO	ING. HENRRY WILLANSS MAQUERA MAMANI

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Vicepresidencia Administrativa, disponer las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
PRESIDENTE DR. ERASMO MANRIQUE ZEGARRA  
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
SECRETARÍA GENERAL  
Msc. Alcides Nicanor Sanchez Parra  
SECRETARIO GENERAL

DISTRIBUCION:  
PRESIDENCIA  
VPAC  
VPAD  
ARCHIVO (2)





PERÚ

CONAFU

Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

VPAD

Vice Presidencia Administrativa

6

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA  
SECRETARÍA GENERAL

**RECIBIDO**

20 ABO. 2012

Hora 4:25 pm N° Reg. 980

Firma [Firma] Folio 1

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

Moquegua, 20 de agosto del 2012

**OFICIO N°118-2012-VAD/CO/UNAM**

Señor:  
**Dr. ERASMO MANRIQUE ZEGARRA**  
Presidente de la Comisión Organizadora  
Universidad Nacional de Moquegua  
Presente.-

15:45 hrs  
20 ABO 2012

Universidad Nacional de Moquegua  
PRESIDENCIA

[Firma]

**ASUNTO : DESIGNACION DEL COMITÉ ESPECIAL DE EQUIPAMIENTO DEL PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Mediante el presente me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo; a la vez se propone la Designación del Comité Especial de Equipamiento del Proyecto de Desarrollo Institucional con Código SNIP 124571, como a continuación detallo:

**MIEMBROS TITULARES:**

- ING. OSCAR JOHN VERA RAMIREZ
- ING. CARLOS SILVA
- CPC. CLAVER MAMANI CALLACONDO

**MIEMBROS SUPLENTE:**

- CARLOS GUEVARA ZUÑIGA
- ING. EHRLICH YAN LLASACA CALIZAYA
- ING. HENRRY MAQUERA

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

[Firma]  
Dr. LUIS FERNANDO TORRES CARRERA  
VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
SECRETARÍA GENERAL

PROVEÍDO N°

Pase a:

Para: Sesión de C.O.

Luis M. Caya

Atención

Prolongación Calle Ancash N° S/N - MOQUEGUA



Telf. 053 - 461227

Moq



20 ABO 2012